

DESCRIPCIÓN PERFIL PROFESIONAL	
UNIDAD	: Línea de Desarrollo Combustibles limpios y sistemas para climatización
OBJETIVO DEL CARGO	: Responsable del proceso de ejecución y monitoreo de resultados de programas y proyectos que se ejecuten en el área. Los anteriores tienen relación con el consumo y producción de energía térmica residencial; el uso, producción y comercialización de biocombustibles (con énfasis en leña) y la implementación de planes y políticas que el Ministerio de Energía desarrolle en el área. Las actividades serán principalmente entre las regiones de O'Higgins y Aysén, por tanto, el profesional deberá dar cobertura territorial a toda el área, teniendo disponibilidad para viajar.
ESTAMENTO	: Profesional
CUPOS DISPONIBLES	1
REPORTA A	: Jefe Línea Desarrollo
LE REPORTAN	: Nadie
INICIO CONTRATACIÓN	: marzo 2020
TIEMPO DE CONTRATACIÓN	: 3 meses renovable
MODO DE CONTRATO	: Plazo fijo
FORMA DE PAGO	: Mensual
MONTO LIQUIDO	: 1.500.000
UBICACIÓN	: En alguna de las comunas pertenecientes a las regiones de Araucanía y Los Lagos.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA INGRESO DEL CARGO				
ESTUDIOS/FORMACIÓN INDISPENSABLE	ESTUDIOS ACADÉMICOS (Escolaridad y/o título profesional)		Ing Forestal, Agrónomo, Ing. Comercial o Ing. Civil.	
	ESTUDIOS DE POSTGRADO		No	
REQUISITOS NO EXCLUYENTES	LICENCIA INSTALADOR ELÉCTRICO AUTORIZADO SEC		No	
	LICENCIA DE CONDUCIR		Si	
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTO	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
	Capacidades en redacción y comunicación		X	
	Capacidad de Oratoria			X
	Microsoft Office		X	
	Gestión de Proyectos.			X
	Comunicación oral			X
AÑOS DE EXPERIENCIA	General		5 años de experiencia laboral	

LABORAL REQUERIDOS	Específicos	Experiencia de al menos 2 años en fomento productivo a productores o comerciantes de leña. Experiencia de al menos 2 año en la gestión de proyectos.		
COMPETENCIAS (HABILIDADES, CAPACIDADES, ACTITUDES)		Irrelevante	Imprescindible	Deseable
1. Proactivo			X	
2. Responsable			X	
3. Planificado			X	
4. Orientado al resultado			X	
5. Flexibilidad			X	

FUNCIONES	ACTIVIDADES
Ejecutar y supervisar la implementación de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de instrumentos de seguimiento a proyectos que se ejecuten en el área, los cuales podrán ser dentro o fuera de la región de residencia. • Preparación y seguimiento de contratos. • Apoyar técnicamente a los beneficiarios del programa Leña Más Seca en la implementación de mejoras del proceso productivo en función de aumentar la oferta de leña seca. • Atención telefónica de postulantes y beneficiarios. • Levantamiento y sistematización de la información levantada en el contexto de ejecución y supervisión de proyectos. • Elaboración de informes y minutas relacionadas con la ejecución del programa
Apoyar en el diseño e implementación de programas y proyectos que se desarrollen en el área.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de documentos formales y seguimiento de su tramitación. • Elaborar bases técnicas de licitación y procesos concursales. • Evaluar y adjudicar propuestas de servicios o productos. • Elaborar y aplicar instrumentos de seguimiento que permitan la construcción de indicadores y estimación de resultados e impacto del programa. • Elaborar material informativo y actualizar la información asociada a los proyectos. • Desarrollar actividades de difusión y capacitaciones
Apoyo transversal al área.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo logístico en la organización y ejecución de eventos. • Apoyo en la confirmación de asistencia • Apoyo en la disponibilidad de materiales. • Apoyo y gestión de hitos comunicacionales. • Otras actividades que su Jefatura, la Dirección Ejecutiva, la Subdirección de Contenido y la Subdirección de Operaciones le soliciten. •

CONSIDERACIONES GENERALES	
JORNADA LABORAL	El postulante deberá disponer de tiempo completo y dedicación exclusiva al cargo, sus funciones no las realizará en las dependencias de la Agencia pudiendo estas ser realizadas desde su domicilio o donde estime conveniente.
VIÁTICOS	El profesional deberá tener disponibilidad para trasladarse fuera de la región. Estará afecto al Procedimiento de Viáticos y reembolsos de los gastos que se generen de acuerdo con el procedimiento interno aplicable.